

INFORME DE COMISARIO

Informe presentado de la Junta General de Accionistas por Jessica María Mendoza Santana de CENLASI CIA LTDA., del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Luego de realizar la revisión de los Estados Financieros es necesario presentar el presente informe que se detalla así:

La revisión se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y considerando normas y políticas de auditoría, los Balances presentan cifras completamente razonables y sustentables con todos los documentos de respaldo importantes en el manejo de una buena administración, además están de acuerdo a PCG.

Es muy satisfactorio al haber realizado esta revisión en todos sus aspectos económicos, los mismos que se encuentran enmarcados en base a responsabilidades y cumplimientos legales dentro de la administración y políticas de la Empresa.

Pienso haber cumplido con la tarea asignada y gracias por darme la oportunidad ya que con esto soy una más de las personas convencidas que esta sociedad tiene un solo objetivo que es el ir adelante y auguro un futuro próspero para todos ustedes.

Atentamente,

Ing. Jessica Mendoza
COMISARIO
C.C. 1725906240